

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	Dirección de Desarrollo Agropecuario y Agrario						
NOMBRE DEL TITULAR:	Francisco Javier Cañada Melecio						
TIPO:	TRÁMITE	SERVICIO		✓			
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S		FECHA DE REGISTRO	
Caminos Saca Cosechas.		11	05	MS-APG-DAA-01	15	Ene 2024	
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO							
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural e impactar en el desarrollo agropecuario y forestal a través de mejorar las vías de acceso.							
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)				Presencial.			
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS PARA LLEVARLO A CABO							
Los productores agropecuarios pueden solicitar la participación en el mismo.							
PASOS							
1	Presentar solicitud por escrito firmada por el Comisariado Ejidal, dirigida al Presidente Municipal.		4	Realización del camino.			
2	Verificar coordenadas del lugar donde se realizará el camino.		5	Verificación de los trabajos por parte de SDAYR.			
3	Entrega de documentos.						
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA			
Infraestructura / Subsidio.		1 mes.		1 año.			

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficinas	Dirección de Agropecuario y Agrario		
Horario de Atención	08:00 am - 4:00 pm, de lunes a viernes	Teléfono:	4131582005 ext. 219
Domicilio:	Calle/Vialidad: Jardín Hidalgo, Zona Centro, 105, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160.		
Correo Electrónico	desarrolloruralapaseoelgrande@gmail.com	Responsable:	

COSTOS

Tipo Cobro		Monto		Unidad de Medida			
Gratuito	Con costo	De acuerdo a las Reglas de Operación del programa		Pesos	UMA	VSM	
	✓			✓			
FORMAS DE PAGO							
Aplicación de anticipos	Cheque nominativo	Efectivo	Tarjeta de crédito	Tarjeta de débito	Tarjeta de servicios	Transferencia electrónica de fondos	
		✓				✓	
LUGARES DE PAGO							
Farmacias ISSEG		Oficina de la Dependencia		Tesorería del Municipio		✓	

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO				
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite		
1	Solicitud de apoyo.	✓	1	Solicitud de apoyo dirigida al alcalde firmada y sellada por el comisariado ejidal.		
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO						
Escrito libre.						
OBSERVACIONES						
1	Criterios de resolución del trámite o servicio: hasta fecha de cierre o agotar presupuesto. • Alternativas para realizar el pago: de acuerdo a las reglas de operación del programa.					
FIGURA JURÍDICA						
Afirmativa ficta	Negativa ficta	✓		No aplica		
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				PDF		

Visita el:

**EN CASO DE SER REQUERIDA;
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.**

 Padrón de Inspectores, Verificadores y Visitadores Domiciliarios.

La verificación la realiza personal de la secretaría de desarrollo agroalimentario y rural para liberar la obra.		Inspección
	✓	Verificación
		Visita Domiciliaria


FUNDAMENTOS DE LEY

Regulación	Fundamento Jurídico
REGLAS de Operación del Programa "K004.C04.QB0176 Conectando Mi Camino Rural" para el Ejercicio Fiscal de 2024; así como sus anexos.	Artículo 1 al 10.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Regulación	Fundamento Jurídico
Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Apaseo el Grande, Guanajuato.	Sección décimo primera de la dirección de desarrollo agropecuario y agrario, artículos 67, 68, 69, 70 y 71, normativa del programa de caminos saca cosechas.

PROTESTA CIUDADANA

Es un mecanismo para obtener solución a casos en los que el servidor público, con acciones u omisiones, niegue o altere la gestión del trámite o servicio.	Protesta Ciudadana 
	Da clic en el botón para realizar una y sigue los pasos que aparecerán en pantalla:

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato. Capítulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228	contraloría_ag@hotmail.com


LIC. FRANCISCO JAVIER CAÑADA MELECIO
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO

